



AB-BIOTICS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de AB-BIOTICS, S.A. (la "**Sociedad**"), en su reunión celebrada el 20 de febrero de 2023, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en Edificio Esade-Creápolis, Av. de la Torre Blanca, nº 57, 08173 Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el próximo día 22 de marzo de 2023 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si es necesario, el día 23 de marzo de 2023 a la misma hora.

Los asuntos que serán objeto de deliberación y votación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas son los que comprende el siguiente

Orden del Día

Primero.- Modificación, en su caso, del artículo 29 de los Estatutos Sociales de la Sociedad relativo al ejercicio social, con el fin de adaptarlo al ejercicio social del resto de sociedades del grupo al que pertenece la Sociedad.

Segundo.- Reelección, en su caso, de los auditores de la Sociedad para el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero 2023 y el 31 de marzo 2023.

Tercero.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, complementar, interpretar, subsanar, desarrollar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, así como para elevarlos a público.

Complemento a la convocatoria: De conformidad con lo previsto en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social la Sociedad, sito en Edificio Esade-Creápolis, Av. de la Torre Blanca, nº 57, 08173 Sant Cugat del Vallés (Barcelona) (el "**Domicilio Social**") dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria en la página web de la Sociedad. El complemento de convocatoria se publicará con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos

AB-BIOTICS, S.A.

www.ab-biotics.com N.I.F. A63497473

Ed. Esade-Creápolis, Av. de la Torre Blanca, nº 57, CP 08173-Sant Cugat del Vallés (Barcelona)
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 36567, Folio 84, Hoja B-293983



comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Documentación: De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el Domicilio Social de la Sociedad o solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los textos literales de las propuestas de acuerdos del Orden del Día ya aprobados por el Consejo de Administración, así como los informes, en su caso preceptivos, de acuerdo con los puntos del Orden del Día, incluido el informe del Consejo de Administración relativo a la modificación estatutaria que se propone bajo el punto primero del Orden del Día. Dicha remisión se hará preferentemente por medios electrónicos, designando al efecto el accionista el correo electrónico desde el que se ha efectuado la solicitud.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que figuren como tales en el correspondiente Registro Contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a su celebración, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o por cualquier otro documento que, conforme a Derecho, le acredite como accionista.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales, por la Ley de Sociedades de Capital y en esta convocatoria.

A los efectos de acreditar la identidad de los accionistas que asistan a la Junta General, en la entrada del local donde se celebre se solicitará el documento nacional de identidad o cualquier otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos. Asimismo, en caso de accionistas persona jurídica, podrá solicitarse la presentación, en su caso, de los documentos que acrediten la condición de representante del accionista persona jurídica.

Publicación de la convocatoria: Se informa a los señores accionistas que en virtud del artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 16.2 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, la presente convocatoria se encuentra publicada en la página web corporativa de la Sociedad, www.ab-biotics.com.

Previsión de celebración: Se informa a los accionistas que se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria, es decir, el día 22 de marzo de 2023, en la hora señalada. El registro de accionistas comenzará media hora antes de la señalada para la celebración de la junta.

AB-BIOTICS, S.A.

www.ab-biotics.com N.I.F. A63497473

Ed. Esade-Creápolis, Av. de la Torre Blanca, nº 57, CP 08173-Sant Cugat del Vallés (Barcelona)
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 36567, Folio 84, Hoja B-293983



Sant Cugat del Vallès (Barcelona) a 20 de febrero de 2023.

**VºBº PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

SEAB77 Consulting, S.L.U.

Debidamente representada por
D. Sergi Audivert Brugué

D. Philip Claes

**VºBº VICEPRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Miquel Angel Bonachera

Consulting, S.L.U.,

ebidamente representada por D.
Miquel Àngel Bonachera Sierra

AB-BIOTICS, S.A.

www.ab-biotics.com N.I.F. A63497473

Ed. Esade-Creápolis, Av. de la Torre Blanca, nº 57, CP 08173-Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 36567, Folio 84, Hoja B-293983